

Organización de mujeres mayas recibe Premio Bartolomé de Las Casas

Por: Redeco. 09/12/2022

El prestigioso Premio Bartolomé de las Casas de esta edición recayó en dos importantes organizaciones dedicadas a la defensa de la cultura indígena de América: al Centro Alternativo para el Desarrollo Integral Indígena (Cadin), que defiende los derechos y aboga por la justicia para las mujeres mayas, y a la plataforma boliviana Centro de Investigación Diseño Artesanal y Comercialización Cooperativa (Cidac). Al no haberse logrado la unanimidad en ninguna de las candidaturas, el jurado optó por dar el premio a las dos *ex aequo*.

(Armando G. Tejeda – La Jornada) América – El Premio Bartolomé de las Casas lo otorga el Estado español desde 1991; fue creado para reconocer la labor de instituciones y personas que se dedican a la defensa de los valores y la cultura indígena, así como a la protección de ese bien inmaterial que son los pueblos ancestrales. Entre los premiados en otros años se cuentan personalidades como Miguel León-Portilla, el poeta Natalio Hernández y el investigador Rodolfo Stavenhagen y entre las asociaciones el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas y el Coro y la Orquesta de Urubichá, en Bolivia.

En esta edición, el jurado tuvo que elegir de 19 candidaturas, de las que se eligió a las ganadoras. Su presidenta, Eva del Hoyo, quien también es directora de Políticas de Desarrollo Sostenible de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, que pertenece al ministerio de Asuntos Exteriores, explicó que ahora más que nunca tienen la necesidad de reconocer especialmente la labor de las líderes indígenas y su trabajo en las comunidades, considerando que sólo cuatro mujeres y dos organizaciones de mujeres, han recibido el premio en 30 años de existencia. El Premio Bartolomé de Las Casas cuenta con una dotación económica de 50 mil euros y una medalla con una efigie del fraile dominico.

En cuanto a la organización de defensa de las mujeres mayas, el Cadin, una asociación que trabaja con mujeres, niñas y adolescentes de comunidades mayas para mejorar la salud integral, las relaciones de equidad e igualdad entre hombres y

mujeres, tener incidencia social y fortalecer la identidad maya y la autosostenibilidad del colectivo de mujeres. Desde su fundación, en 1997, Cadin se ha dedicado a la defensa de los derechos y al fortalecimiento comunitario de los pueblos indígenas de América, particularmente de mujeres mayas de Yucatán. Desde 2016, esta organización forma parte del proyecto Red de Promotoras Mayas de Justicia, que tiene como principal encomienda mejorar la experiencia de acceso a la justicia comunitaria de las mujeres que viven violencia en cinco municipios de Yucatán. Esta Red de Promotoras Mayas está consolidada y cuenta con 40 promotoras de ocho municipios de la entidad. Y su labor en el amparo de las víctimas de violencia machista en esta región es fundamental, recoge el acta del jurado.

Además de la labor por la defensa de los derechos de las mujeres maltratadas, el Cadin también creó la Casa de la Mujer Indígena (Toj Óolal Puksi'lk'aal, en maya), que cuenta con una ruta de atención para mujeres indígenas de los municipios Halachó y Maxcanú, en Mérida, así como a algunas del estado de Campeche. En esta casa se creó un espacio de escucha para mujeres en situación de crisis y se ofrecen servicios de atención a la salud sexual y reproductiva, con énfasis en la sobada tradicional, una práctica maya ejecutada por parteras y que forma parte del sistema médico local. Este proyecto, respaldado por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, contribuye a la defensa de los derechos de las mayas y promueve la atención integral de su salud desde una perspectiva maya.

Sobre la otra asociación ganadora, el Cidac, realiza trabajo por el desarrollo social integral de las comunidades indígenas e interculturales en las Tierras Bajas de Bolivia, y su misión es promover procesos sostenibles de mejoramiento económico y reconocimiento y afirmación cultural entre artesanos indígenas y campesinos de la zona a través de la organización para la recuperación, revalorización y desarrollo del arte originario.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Redeco

Fecha de creación

2022/12/09